JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

Asunción, 28 de enero de 2020.

ADENDA Nº 4.

CONTRATACION DIRECTA N° 04 PAC N° 372.807/20 "PROVISION DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION – AD REFERENDUM".

Estimados Potenciales Oferentes.

Por la presente, la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal de Asunción cumple en informarles las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DONDE DICE:

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.
Copia Autenticada de los Estados Financieros integrales (Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de los años (2017 y 2018) con sus respectivos Formularios 101 y 158 presentados en la SET, para contribuyente de IRACIS

DEBE DECIR:

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.
Copia simple de los Estados Financieros integrales (Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de los años (2017 y 2018) con sus respectivos Formularios 101 y 158 presentados en la SET, para contribuyente de IRACIS

"Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones, permanecen sin modificaciones".

Sra. Lorena Luraghi Baravalle
Sra. Lorena Luraghi Baravalle
Directora DUOC Nº 2
Junta Municipal de Asunción